

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
30
FECHA
31 OCT. 2018
ROL S.I.I
668-003

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D. 5.1.3. y 5.1.4. N° 2584/18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 740 de fecha 09-07-2018
- E) La Solicitud de Permiso de --- correspondiente al expediente N° ---
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Demolición
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino Buenos Aires
 N° 425 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
Urbano sector ---
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SK Inversiones S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Arturo Khamis James	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
KSV Arquitectura Diseño y Construcción	
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Karen Sepulveda Valdenegro	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	181,56	M2
---	--------------------------------	-----------------------	--------	----

4.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	2.500.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,5	%	\$	12.500
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	
TOTAL A PAGAR			\$	12.500
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	29.103142	FECHA	31/10/18
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Se adjunta presupuesto por demolición por un monto de \$2.500.000.
2. El presente permiso no exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.
3. Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1,5 mts x 2,5 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE OBRA PRELIMINAR, DESTINO, PROPIETARIO, ARQUITECTO, ENCARGADO DE OBRA, CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO DE CONTACTO.
4. El presente permiso no exime de la solicitud y pago de derechos asociados a la ocupación de Bien Nacional de Uso Público.
5. Debe aislar el área afecta a la faena, respecto del Espacio Público y los predios vecinos, procurando la seguridad absoluta de los transeúntes. Se declara horario de funcionamiento de lunes a viernes entre las 8:00 y 18:00 hrs. y sábado entre las 9:00 y 14:00 hrs., velando constantemente por el cumplimiento de medidas de control de polvo en suspensión, ruido y gestión propias de la obra.
6. Según lo estipulado en la DDU-264 el profesional patrocinante es exclusivo responsable de la externalidades que pueda generar las obras y de su prevención.
- 7.- El presente Permiso de Demolición corresponde a la superficie aprobada en la Modificación de Permiso N°37/14, correspondiente al artículo 124 de la LGUC.

[Handwritten Signature]
MEI/VQM/vqm 30.10.2018

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE



PAGADO *[Handwritten mark]*

[Handwritten] Id: 1468325